



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

2ª RESOLUCIÓN DE DUDAS AL PPT “SUMINISTRO DE HARDWARE PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

8. ¿Qué estructura o baremación se debe seguir para la memoria técnica descriptiva?

En el pliego no hay suficiente información para poder desarrollar un diseño, por lo que poco más se puede añadir que la descripción de los equipos suministrados. ¿Podéis ampliar algo más la información?

➤ Se puntuará en base a:

1. Claridad.
2. Facilidad de comprensión de la oferta.
3. Descripción pormenorizada de todos los elementos físicos y lógicos ofertados.

Se incluirá una descripción pormenorizada de cada uno de los elementos integrados en la oferta, con sus hojas de características, garantía, etc

4. Configuración cuando proceda de los elementos físicos y lógicos

- En el presente pliego no se exige una configuración concreta de los equipos a excepción de la electrónica de red para los cuales se solicita una configuración básica de funcionamiento en HA y balanceo de carga.
- Para los servidores y “appliances” solicitados solo se pide compatibilidad con el software descrito en cada artículo. Para ello una prueba de instalación del software y posterior comprobación de detección correcta del hardware instalado es suficiente.
- En el caso de la electrónica de red se pide una configuración básica de los switches “TOR” y “Backbone”, como se describe en la respuesta de la consulta número tres (3).
- Se puede incluir un diagrama explicativo de las conexiones entre las distintas máquinas y electrónica de red.
- Se debe incluir un listado del hardware y suministros ofertados con las opciones indicadas de forma muy clara.

P.Ej. Art. 10. SIETE servidores.....

Configuración:

Servidor rack....

2 procesadores Intel Xeon

Memoria: 192 GB (6 x 32 Gb) DDR4 SDRAM ECC

etc.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

5. Acreditación de integración con la infraestructura existente. El licitador probará que ha verificado la interconexión con los equipos de comunicaciones existentes en el Ayuntamiento descritos en la respuesta de la consulta número dos (Linksys SRW224G4P y Linksys SRW224P). Se admitirá el compromiso de compatibilización a posteriori mediante las acciones oportunas del adjudicatario.

9. En el artículo 2 punto 5 se indica lo siguiente:

“5. El suministro deberá incluir cableado interno y con infraestructura actual. Todos los elementos de interconexión necesarios (switch fibra o ethernet, iSCSI, conectores SFP, tarjetas HBA...) redundados.”

¿Qué suministros habría que duplicar?, ¿HBAs e interfaces de red en los servidores?, ¿Cables DAC y SFPs en los conmutadores?

- En las HBA no se solicita redundancia, puesto que no todos los equipos irán dotados de discos rotatorios
- En cuanto a interfaces de red, cables DAC, latiguillos de fibra y conversores de medios, las cantidades solicitadas en el presente pliego, creemos que son suficientes para proveer redundancia y balanceo de carga. Si el licitador considera que los recursos expuestos son insuficientes o erróneos, deberá indicarlo de forma clara y concisa y realizar las modificaciones pertinentes.

10. El sexto punto del artículo 26 del PPT dice así: “El adjudicatario se compromete a realizar una transferencia de conocimientos para formar al personal del Ayuntamiento. Para lo cual indicará en el pliego la forma y duración de esa transferencia de conocimientos”

- Debido a un error de redacción, esta exigencia se modifica de la siguiente forma:

“El adjudicatario se compromete a asistir y atender las consultas de los técnicos del Ayuntamiento si surgiera alguna incidencia en la puesta en marcha del equipamiento solicitado.”